

Adenda a la Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-20)

Asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO (MENCION COMPUTACIÓN)		
Materia	DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Módulo	DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
Plan	545	Código	46978
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA (Mención CO)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	12 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	César Vaca Rodríguez (Coordinador de Título)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	TELÉFONO: 983 423000 ext. 5620 E-MAIL: cvaca@infor.uva.es		
Horario de tutorías	Véase www.inf.uva.es >> Alumno >> Apoyo >> Tutorías		
Departamento	INFORMÁTICA (ATC, CCIA y LSI)		

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Trabajo autónomo estudiante	200
		Elaboración memoria TFG	75
		Tutoría activa individual online	20
		Evaluación y defensa online	5
Total presencial	0	Total no presencial	300

7. Sistema y características de la evaluación

El Trabajo de Fin de Grado será evaluado atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios: presentación y estructura, claridad y pertinencia de los contenidos, originalidad y carácter innovador, integración de competencias y contenidos trabajados en el Título, carácter reflexivo y argumentación interna, manejo de bibliografía especializada, calidad de la exposición oral, seguridad en la defensa y utilización de recursos de apoyo a la comunicación. Estos criterios se agrupan en las siguientes categorías que se evaluarán por separado:

- a) Calidad del trabajo (CT): Cumplimiento de objetivos propuestos, fiabilidad, eficiencia, adecuación de la solución, metodología de desarrollo, calidad del interfaz de usuario ...
- b) Documentación (D): Presentación general, estructuración, completitud, corrección de la documentación técnica, conclusiones, posibles ampliaciones propuestas ...
- c) Presentación (P): Calidad de la exposición oral, seguridad en la defensa y utilización de recursos de apoyo a la comunicación

La calificación final del Trabajo de Fin de Grado se obtendrá como media aritmética de las calificaciones otorgadas por todos los miembros del tribunal y se expresará con un solo decimal. La calificación de cada miembro se obtendrá mediante la media ponderada $P = 0.65 * CT + 0.2 * D + 0.15 * P$.

Desde el 13.03.2020 la defensa del trabajo se realizará mediante videoconferencia pública.